



INSTRUCCIONES DE LA SOLICITUD PARA CERRAR LA CUENTA DE AVISO AL EMPLEADOR (INF 1112)

Todo solicitante que deseé cerrar una cuenta de aviso al empleador (*Employer Pull Notice*, EPN) debe completar este formulario. Se requiere la firma original del agente autorizado. Este formulario debe completarse en tinta, a máquina o por Internet para luego imprimirla y enviarla por correo a la dirección que se provee a continuación.

SECCIÓN 1 — INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR DE LA CUENTA EPN

- **Nombre legal de la compañía/agencia/propietario único:** Anote el nombre legal de la compañía, agencia o propietario único.
- **Código de solicitante:** Proporcione el código de solicitante EPN asignado que se emitió a su compañía/agencia.
 - El código de solicitante EPN está en la carta de aprobación y en el reporte del expediente del conductor (*Driver Record Report*, DL 414).
- **Nombre comercial (DBA):** Anote la marca o nombre comercial ficticio que use en sus negocios.
- **Correo electrónico:** Proporcione el correo electrónico de la compañía/agencia.
- **Dirección postal:** Proporcione la dirección postal completa, incluya la ciudad, estado y código postal con el que se registró en el programa EPN.
- **Personas de contacto:** Personas de la compañía/agencia autorizadas a contactar al programa EPN sobre asuntos de la cuenta.
- **Número telefónico:** Proporcione el número telefónico del negocio.

SECCIÓN 2 — INFORMACIÓN DEL CIERRE DE CUENTA

- La cuenta se cerrará y todos los conductores se darán de baja de la cuenta en un plazo de treinta días (30) a partir de la fecha en que se recibe la solicitud de cierre de cuenta.
- Una vez que la cuenta EPN se cierre, ya no podrá usar el código de solicitante. El solicitante es responsable de destruir la información del expediente del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) conforme a las §§1798.80, 1798.81 y 1798.82 del código civil (*Civil Code*, CC).
- El pago por completo de todos los saldos que se adeudan al DMV.
- Si desea volver a reinscribirse en el programa EPN, debe enviar los formularios correspondientes para establecer una nueva cuenta los cuales están disponibles en el sitio de Internet del DMV en: www.dmv.ca.gov.

SECCIÓN 3 — CERTIFICACIÓN (SE REQUIERE LA FIRMA ORIGINAL)

- **Nombre en letra de molde:** El nombre impreso del agente autorizado que firma el formulario debe corresponder al individuo de la compañía/agencia responsable de administrar la cuenta EPN.
- **WWWSe requiere firma original:** El agente autorizado debe firmar esta sección.
- **Fecha:** Proporcione la fecha en que se firma la solicitud de cierre de cuenta.

Por favor permita un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha en que se recibe la solicitud de cierre de la cuenta para que se procese. No recibirá confirmación del cierre de cuenta cuando se efectúe. Permita un plazo de treinta (30) días antes de llamar a la unidad EPN sobre el cierre de cuenta.

Guarde una copia completa del formulario para sus archivos.

Por favor envíe por correo el formulario completo con la firma original a:

Correo normal:

Department of Motor Vehicles
EPN Program - H265
P.O. Box 944231
Sacramento, CA 94244-2310

Correo de entrega inmediata:

Department of Motor Vehicles
EPN Program - H265
2415 First Avenue
Sacramento, CA 95818

Nota: El DMV no permite que terceras personas no autorizadas reciban información confidencial. Por favor vea la lista de agentes autorizados de la cuenta EPN en: www.dmv.ca.gov.



INSTRUCCIONES DE LA SOLICITUD PARA CERRAR LA CUENTA DE AVISO AL EMPLEADOR

POR FAVOR LEA LAS INSTRUCCIONES ANTES DE COMPLETAR ESTE FORMULARIO.

SECCIÓN 1 — INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR DE LA CUENTA EPN

NOMBRE LEGAL DE LA COMPAÑÍA/AGENCIA/NOMBRE DEL PROPIETARIO ÚNICO	CÓDIGO DE SOLICITANTE		
NOMBRE COMERCIAL (DBA)	CORREO ELECTRÓNICO		
DIRECCIÓN POSTAL	CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL
PERSONAS DE CONTACTO	NÚMERO TELEFÓNICO ()	EXT	

SECCIÓN 2 — INFORMACIÓN DEL CIERRE DE CUENTA

El agente autorizado suscrito de la cuenta EPN solicita que se cierre la cuenta EPN que se enumera arriba. Todos los conductores inscritos se borrarán de la cuenta EPN. El cierre de la cuenta entrará en vigor en un plazo de treinta (30) días de haberse recibido.

Una vez que una cuenta EPN se cierre, ya no podrá usar el código de solicitante. El solicitante es responsable de destruir la información del expediente del DMV que contiene información personal tal como nombre, número de licencia de manejar o de identificación, rasgos físicos, etc. que ya no se requieran para fines comerciales, para hacerlo, debe triturarla, borrarla o modificar la información personal para que sea ilegible o indescifrable conforme a las §§1798.80, 1798.81 y 1798.82 CC.

Deben pagarse todos los saldos adeudados al DMV. Una factura final de esta cuenta se enviará a la dirección de facturación del expediente de la compañía que tiene la sección de servicios automatizados de información de facturación (ABIS). Las tarifas seguirán acumulando intereses hasta que la cuenta EPN se cierre y se dé de baja a todos los conductores. Si tiene preguntas sobre el saldo o los créditos de la cuenta, por favor llame al (916) 657-6346.

Si desea volver a inscribirse en el programa EPN, debe abrir una nueva cuenta y enviar lo siguiente: la Solicitud del Programa de Aviso al Empleador (INF 1104). Debe dar de alta por lo menos a un conductor al momento de presentar la solicitud de inscripción en el programa EPN (use el formulario INF 1100 o INF 1102, si corresponde) y \$5.00 de matrícula de inscripción por cada conductor inscrito. Debe pagar el saldo final de esta cuenta por completo antes de abrir una nueva cuenta. Los formularios correspondientes están disponibles en el sitio de Internet del DMV en: www.dmv.ca.gov.

SECCIÓN 3 — CERTIFICACIÓN (SE REQUIERE LA FIRMA ORIGINAL)

Certifico (o declaro) bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California que la información contenida en este documento es cierta y correcta a mi leal saber y entender.

NOMBRE IMPRESO DEL AGENTE AUTORIZADO

FIRMA DEL AGENTE AUTORIZADO X	FECHA
---	-------

Por favor envíe por correo el formulario completado con la firma original y los pagos correspondientes a:

Correo normal:

Department of Motor Vehicles
EPN Program - H265
P.O. Box 944231
Sacramento, CA 94244-2310

Correo de entrega inmediata:

Department of Motor Vehicles
EPN Program - H265
2415 First Avenue
Sacramento, CA 95818